"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Jefatura

Asunción, 16 de mayo de 2023.-

DECLARACION JURADA

Yo, quien suscribe, declaro bajo fe de Juramento, en el marco **RESOLUCION DNCP N° 3893/20** que la suscripción del Contrato se debe a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para la Contratante, puesto que los productos a ser adquiridos en virtud al llamado **ID N° 421606 (ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS)**, son parte constituyente de las planificaciones de compras realizadas por las Unidad Responsable de la Ejecución Presupuestaria, en el marco de las múltiples y diversas actividades desarrolladas por la Unidad Responsable, en cumplimiento de la misión institucional.

Esperando haber hecho las aclaraciones necesarias y haber dejado en manifiesto la necesidad prioritaria del presente proceso y las normativas legales aplicadas, me despido, deseándole éxitos en sus delicadas funciones y la más alta de mis consideraciones.

ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
TTE 1° INT - Jefe UOC N°1 "COMANJEFE"